



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR No. 006 - 2015

OBJETO: “MANTENIMIENTO DE LAS ACOMETIDAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS EN BAJA TENSIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL EN CIUDAD DE IBAGUÉ - TOLIMA”

En el municipio de Ibagué a los 17 días del mes de abril de dos mil quince (2015), siendo las 6:30 pm, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de la propuesta la única propuesta, dejando constancia así:

Única Propuesta

Radicada el día 15 del mes de abril de 2015 a las 8:51 a.m. bajo el número 230 por: **JAIRO ENRIQUE AVILA** identificado con NIT No. 11.189.964-7 Cuyo valor de la propuesta es: **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.00) M/CTE.**, la cual cuenta con 33 folios.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Propuesta única: **JAIRO ENRIQUE AVILA** identificado con NIT No. 11.189.964-7 Cuyo valor de la propuesta es: **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000.00) M/CTE.**

DOCUMENTO	P/NATURAL	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente e Inexistencias inhabilidades e incompatibilidades. No encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993. (Anexo 1 en la Invitación)	X	Si Folios 24 AL 26
Fotocopia cedula de ciudadanía Representante Legal	X	Si Folio 1
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años)	X	Si Folio 9
Documento de Constitución de consorcio o Unión Temporal	X	NO APLICA
Garantía de seriedad de la propuesta	X	NO APLICA
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	X	Si folio 2
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	X	NO APLICA
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición	X	Si Folio 21 Y 22



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL
 NIT 890.701.795-4
 Aprobado resolución NO. 1529 del 20 de Noviembre de 1998
 Y 1202 de Diciembre 01 de 1999

no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	Si folio 33 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
Certificado de Antecedentes Fiscales Expedido por la contraloría General de la República	X	Si folio 32 PAGINA EN MANTENIMIENTO
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional	X	Si folio 31 VERIFICADO POR LA INSTITUCIÓN
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública.	X	Si folios 3 al 8
Acreditar Título de Técnico de Instalaciones y Mantenimiento de Redes Eléctricas	X	Si Folios 11, 20 y 27
Acreditar estudios no formales en el manejo administrativo y operativo de trabajo en alturas, con una intensidad mínima de 40 horas	X	Si Folio 28 al 30
Acreditar experiencia en mantenimiento eléctrico con instituciones educativas	X	Si Folios 13 y 19
Propuesta Técnica Económica	X	Si folio 23

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada las propuestas, el comité evaluador recomienda la Adjudicación de la propuesta Presentada por el señor **JAIRO ENRIQUE AVILA** la cual se encuentra ajustada al presupuesto oficial y CUMPLIR con los requisitos HABILITANTES, reunir la Capacidad jurídica y Técnica necesaria.

Se le comunicará al oferente adjudicatario.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 20 días del mes de abril de 2015 siendo las 10:30 am

LINA MERCEDES VILLADA M.
Auxiliar Administrativo 08

MARÍA FANNY MELÉNDEZ GARCÍA
Asesora Administrativa y Apoyo a la Gestión

MONICA JANETH CENTENO SEPULVEDA
Contadora

ORIGINAL FIRMADO